

**Boletín de
PRENSA**



Gobernación del Quindío
Carlos Eduardo Osorio Buriticá



@carlosedosorio



Gobernación del Quindío

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13 - 22 Piso 18
Armenia - Quindío - Colombia

Teléfono: (57 + 6) 7417700

Fax: (57 + 6) 7411878

Dirección de Comunicaciones:
www.quindio.gov.co

Armenia, 30 de diciembre de 2016 Boletín de Prensa 255

Modificación del horario laboral del Centro Administrativo Departamental

Este viernes 30 de diciembre el horario laboral de funcionarios y contratistas del gobierno departamental será de 7:30 de la mañana a 1:30 de la tarde en jornada continua, por ello a partir de la 1:30 de la tarde no habrá atención al público en el Centro Administrativo Departamental.

La modificación fue realizada por el gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, mediante decreto 1048 del 27 de diciembre de 2016.



Agrocomercial

Sí les estamos cumpliendo a los campesinos. Realizamos dos Ciclos Agrocomerciales, en los que se firmaron 22 contratos de compraventa con Super Frescos.



Quindío **SÍ Cumple**

#EnDefensadelBienComún

OCAD Eje Cafetero aprobó la construcción de 10.4 kilómetros de placa huella en el Quindío



El Órgano Colegiado de Administración y Decisión, OCAD del Eje Cafetero,

autorizó al Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, gobernador del Quindío, la construcción de 10.4 kilómetros de placa huella en la red terciaria de 11 municipios, lo que tendrá una inversión de \$11 mil 197 millones de regalías en la partida presupuestal del Plan de Desarrollo 2016-2019 'En Defensa del Bien Común'.



Durante la última sesión del OCAD, realizada en la Gobernación de Risaralda, el mandatario de los quindianos envió como representante al secretario de Planeación, Álvaro Arias Young, quien manifestó: “Estamos impactando de manera positiva la población rural, a nuestros campesinos que van a tener una mayor agilidad para desplazar sus productos y desplazarse ellos mismos hasta las cabeceras municipales, mejorando el intercambio comercial de sus productos”.



El Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá fue quien gestó el proyecto ‘Mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella en el Quindío’, iniciativa coordinada con 11 alcaldes municipales exceptuando Armenia, quienes escogieron los tramos a intervenir debido a las condiciones agrestes del terreno. Ya con la aprobación del OCAD, el gobierno seccional deberá iniciar la fase de contratación, para que en el segundo trimestre de 2017 empiece la ejecución de las obras.



Adicionalmente, la Gobernación del Quindío está preparando otros proyectos que presentará en 2017 ante el OCAD, como el programa de Bilingüismo para los

municipios de Montenegro, Quimbaya y Filandia; el proyecto emblema de la administración del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, que son los Centros de Agricultura Rural para la Paz, CarPaz, y se está formulando un proyecto enfocado a la Ciencia y Tecnología que debe realizar previamente un trámite ante Colciencias, para luego exponerlo al órgano colegiado del Eje Cafetero.

[SECRETARIO DE PLANEACIÓN, ÁLVARO ARIAS YOUNG. OCAD REGIONAL PROYECTO PLACA HUELLAS](#)



En 2016, el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá invirtió \$ 1.714 millones en la cultura del departamento



\$270 millones invertidos en 18 escuelas de formación intervenidas por el gobierno departamental con el apoyo de la Asociación de Músicos Profesionales del

Quindío, la planeación del proyecto 'Primaria Artística' que se ejecutará inicialmente en 6 colegios de Buenavista, Quimbaya, Montenegro, La Tebaida, Calarcá y Circasia, con el que se busca incluir las artes en el pensum académico, y la articulación con las 12 Casas de la Cultura del departamento fueron algunos de los proyectos cumplidos por el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá a través de la Secretaría de Cultura en 2016.



El secretario de Cultura, James González Mata, manifestó que durante el presente año se apoyaron 94 ONGs, se realizaron 233 presentaciones y 15 eventos artísticos en comunas, instituciones educativas, parques y Casas de la Cultura; así como 37 procesos formativos como talleres, programas y seminarios en todas las áreas artísticas. Asimismo, agregó que el Quindío fue el primer departamento de Colombia en conformar los siete Consejos de Áreas Artísticas y el Consejo Departamental de Cultura.



El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá tuvo una asignación de recursos para proyectos culturales histórica, ya que según afirma el secretario de Cultura, se contó con una inversión de \$32 millones para apoyar a las entidades culturales, siendo el promedio más alto en los últimos 9 años. Igualmente, el funcionario afirmó que se respaldaron procesos de formación a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad.



La recuperación del patrimonio fue un eje importante para la administración departamental en 2016, por ello se contó con una inversión aproximada a los \$313 millones para la creación de 7 proyectos de difusión investigación y preservación del Paisaje Cultural Cafetero, PCC, la restauración del mural 'Epopeya del Quindío', ubicado en la sala Antonio Valencia, y los mogadores presentes en las plazoletas de La Quindianidad y de la Asamblea Departamental. Asimismo, se instauró la escultura de la poetisa Carmelina Soto en el parque Sucre y se hizo el mantenimiento de las piezas arqueológicas presentes en la Gobernación del Quindío.



Las exposiciones en la sala Roberto Henao Buriticá de los maestros Omar Rayo, Omar García y Olga Lucía Jordán, así como de la primera Bienal de Armenia y del colectivo de artistas quindianos fueron históricas, ya que es la primera vez que en el Quindío se realizan 5 muestras de esta índole en un año. El secretario de Cultura además declaró que durante el 2016 se realizaron varios diplomados para los maestros de las diferentes áreas artísticas, e indicó que se están formando en teatro, circo, danza, artes plásticas, música y patrimonio.



Proyectos para el libre acceso a la cultura a través de la lectura y escritura fueron priorizados por el gobierno departamental, para lo que se apoyaron eventos como el Encuentro Nacional de Escritores Luis Vidales, la Feria del Libro de Armenia, la publicación de 3 libros de la Biblioteca de Autores Quindianos y se realizó el lanzamiento de la campaña 'Espresso Literario' que busca llevar la lectura a espacios no convencionales.



Las actividades culturales también estuvieron presentes en la conmemoración del Cincuentenario del Quindío. Más de \$100 millones fueron gestionados para las presentaciones del Ballet de Antioquia, Incoballet y la Compañía Nacional de Danza de Siberia, Rusia; encuentros regionales de bandas y de ganadores del Festival de Música Colombiana. Por otra parte, González Mata afirmó que 27 proyectos de concertación fueron apoyados con \$404 millones, 31 proyectos cofinanciados de 25 organizaciones con \$102 millones y 6 estímulos entregados mediante convocatoria pública con una inversión de \$57 millones, para un total aproximado de \$564 millones.



Para el 2017 la Gobernación del Quindío espera crear la biblioteca y el teatro departamental, fortalecer las escuelas de formación en los 12 municipios, ejecutar el programa de la 'Primaria Artística', apoyar los emprendimientos artísticos y articularse con las demás secretarías departamentales para gestionar proyectos que generen progreso para la región.

[SECRETARIO DE CULTURA, JAMES GONZÁLEZ MATA, BALANCE SECRETARÍA DE CULTURA 2016](#)



El buen manejo tributario del gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio ha permitido aliviar la deuda pública y abonar a intereses de capital



La dinámica tributaria del primer año de gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá ha permitido realizar pagos a través de la Secretaría de Hacienda por más de \$5 mil 218 millones incluidos intereses de capital a la deuda pública, que al inicio de esta administración era superior a \$ 44 mil 081 millones, y en la actualidad es de \$41 mil 540 millones.



De acuerdo con Luz Helena Mejía Cardona, secretaria de Hacienda, para liberar recursos se realizaron convenios con el fin de mejorar el perfil de la deuda mediante la ampliación del plazo de periodo de gracia para pago de capital de la siguiente manera: con el Banco de Occidente ampliación del plazo a 3 años, antes estaba a 2 años; con Davivienda, ampliación del plazo por 1 año a partir del 2 de agosto de 2016 y con Infivalle se logró la unificación de pagarés y se confirmó tasa de interés pactada del 2%.

BANCO	CAPITAL	INTERESES
INFIVALLE	\$790.752.106.00	\$335.030.407.00
DAVIVIENDA	\$1.471.779.909.01	\$310.947.885.50
OCCIDENTE	\$242.169.908.00	\$2.067.845.091.00
TOTALES	\$2.504.701.923.01	\$2.713.823.383.50

Las acciones en la lucha anticontrabando que se adelantaron con el Grupo Operativo Anticontrabando de la Dirección Tributaria del Departamento con el apoyo de la Federación Nacional de Departamentos, FND, permitieron incautar 18.593 artículos ilegales entre cigarrillos y licores, de los cuales 1.004 (6,50%) fueron cigarrillos y 17.589 (93,50%) fueron licores de diferentes tipos que no contaban con los requisitos de ley y los certificados de calidad, lo que ocurrió con mayor incidencia en los meses de abril y septiembre.



En materia de sanciones, en 2016 se iniciaron 29 procesos y se recaudaron \$99 millones 541 mil por 103 procesos impulsados correspondientes a las vigencias fiscales 2013, 2014 y 2015.

**EN ESTAS FIESTAS
CONTINUEMOS DISFRUTANDO
DE LA TRADICIÓN CONSUMIENDO
CARNE DE CERDO
DE ORIGEN LEGAL**

Adquiérala únicamente en sitios autorizados que le garanticen condiciones de higiene, frío y excelente calidad.

Está prohibido el sacrificio de animales en vía pública (Ley 9 de 1909).
Los actos de matanza y crueles torturas los animales serán castigados con pena de arresto y multas (Ley 04 de 1909 y Ley 1774 de 2016).

Se sirven deliciosos platos preparados con carne de cerdo escaneando este QR Code directamente a tableta.



Gobierno departamental acompañó a Humberto Turriago en su posesión como diputado del departamento del Quindío



El gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá acompañó el acto de posesión de Humberto Turriago como nuevo honorable diputado del Quindío, quien en su discurso afirmó: "Mi propósito es ayudar a todos los ciudadanos de este departamento, con el apoyo del gobierno departamental, los gobiernos municipales, la empresa, la academia y absolutamente todos debemos unirnos para sacar propuestas muy buenas para el bien de los quindianos".



Turriago reemplazará la curul del partido Liberal que dejó el fallecido diputado Julián Estrada Marín, a quien se le rindió homenaje en el recinto de la Honorable Asamblea con un minuto de silencio en su memoria.



El presidente de la Asamblea Departamental del Quindío, Luis Alberto Rincón, dio un aval positivo sobre las expectativas que tiene la Corporación con el nuevo integrante: “Humberto Turriago es un hombre que ya tiene bastante experiencia en el campo público, que conoce las necesidades más sentidas del pueblo quindiano y que también conoce las intimidades del gobierno departamental, y eso se convertirá en una fortaleza, con un abogado político que defenderá las causas nobles del departamento”.

[DIPUTADO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, HUMBERTO TURRIAGO, GOBIERNO DEPARTAMENTAL FELICITA AL NUEVO DIPUTADO PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO, LUIS ALBERTO RINCÓN, GOBIERNO DEPARTAMENTAL FELICITA AL NUEVO DIPUTADO](#)



Proteger y dar valor a los derechos de la mujer, otro compromiso que Sí cumple la Gobernación del Quindío



Una de las acciones más importantes para el gobierno del Padre Carlos Eduardo

Osorio Buriticá es velar por los derechos de las mujeres, por eso el Consejo Departamental de Mujeres, espacio colectivo de participación, construcción social y desarrollo de la mujer liderado por la Secretaría de Familia, trabajó durante 2016 en tres pilares fundamentales: comunicaciones, seguimiento y evaluación, y política pública para la equidad de la mujer, los cuales fueron presentados y analizados en la reunión de cierre de dicho Comité.

De acuerdo con la secretaria de Familia, Liliana Jaramillo Cárdenas, se ha hecho seguimiento minucioso a los procesos de inclusión, con resultados que así lo demuestran. "Estamos trabajando con las mujeres rurales, cafeteras, coordilleranas y vamos a empezar a preparar la integración de otros grupos como las concejales y mujeres en condición de discapacidad (...) Acompañamos proyectos como 'Mujeres Café y Paisaje', de Córdoba, centros ubicados en las plazas de Bolívar los municipios del Quindío, en donde se tendrán cafés de origen producidos por ellas", agregó.



Además, la funcionaria afirmó que la Secretaría de Familia trabajó durante todo el año en el reconocimiento y la efectividad de los derechos de las mujeres a través

de estrategias como la realización de ruedas de negocios con productos elaborados por mujeres, impulsando a las quindianas como sujetos públicos y agentes de familia, empoderadas, participativas y movilizadoras.



Dora Beatriz Arbeláez, jefe de Mujer y Equidad de Género de la Gobernación, aseguró que este Consejo es el escenario de participación en los ámbitos público, cultural, social y económico de las mujeres, y que continuará en 2017 hacia la misma dirección: maximizar la inclusión social de las mujeres y minimizar la violencia de género.



Alba Lucía Quintero, representante de las mujeres comerciantes manifestó que gracias a este Consejo y a la Gobernación, las mujeres han sentido mayor apoyo y acompañamiento para llevar los procesos necesarios para hacer valer sus derechos tanto sociales como familiares.

Para el 2017 se proyecta realizar un trabajo articulado para promover los derechos y deberes de las mujeres víctimas de la violencia a través de la socialización de la normatividad y los casos individuales que sirvan como ejemplo. Además se pretende crear el observatorio de género para hacer seguimiento a cada situación que de alguna forma afecte o beneficie a la población femenina.

[SECRETARIA DE FAMILIA, LILIANA JARAMILLO CÁRDENAS, CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MUJERES](#)

[JEFE DE LA OFICINA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE LA SECRETARÍA DE FAMILIA, DORA BEATRIZ ARBELÁEZ, CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MUJERES](#)

[REPRESENTANTE DE LOS COMERCIANTES, ALBA LUCÍA QUINTERO, CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MUJERES](#)



Ministro de Transporte anunció obras para la vía Quimbaya – Panaca



El ministro de Transporte, Jorge Eduardo Rojas Giraldo, anunció durante su visita al Quindío que a través del Instituto Nacional de Vías, Invías, en 2017 se

recuperará la vía Quimbaya – Panaca.



“Panaca es uno de los epicentros turísticos, comerciales y de servicios más importantes del departamento, su vía está en muy regular estado, hace poco hicimos una tapadita de huecos, algo muy sencillo, pero la vamos a arreglar, porque este municipio de Quimbaya se lo merece y sabemos alcalde que para usted es vital”, dijo el ministro.

[MINISTRO DE TRANSPORTE, JORGE EDUARDO ROJAS GIRALDO, VÍA A PANACA](#)



**Dirección de Comunicaciones
Gobernación del Quindío**

**Boletín de
PRENSA**

